

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 65/2013, de 25 de junio, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Buenaventura Aguilera Díaz como Secretario General de Hacienda.

En virtud de lo provisto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Hacienda y Administración Pública y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de junio de 2013.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Buenaventura Aguilera Díaz como Secretario General de Hacienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 25 de junio de 2013

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía